



ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN APERTURA DEL SOBRE UNO (DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA Y DOCUMENTACIÓN SOBRE LOS CRITERIOS SOMETIDOS A JUICIOS DE VALOR).

EXP. Nº **259/2024.**

EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA DE RENOVACIÓN DE LA RED DE ABASTECIMIENTO EN AVENIDA DE LA ESTACIÓN", GUADIX (GRANADA).

Día y hora de la celebración: 30 de julio de 2024. 9:06 h

Lugar: Oficinas de Aguas de Guadix sitas en Cl. Córdoba nº 5 bj de Guadix (Granada).

Asistentes: D. Pedro G. Rus Martínez como presidente, D. Jesús Galera Martínez como Vocal, D^a Inmaculada Triguero García como Vocal, D^a Laura Gómez Castillejo como Vocal y D^a Inmaculada González Martínez como Secretaria de la Mesa de contratación.

Tipo de contrato: **Procedimiento abierto simplificado.**

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA APERTURA DEL SOBRE UNO (DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA Y APERTURA DE LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA MEDIANTE JUICIOS DE VALOR) PARA EL CONTRATO DE "RENOVACIÓN DE LA RED DE ABASTECIMIENTO EN AVENIDA DE LA ESTACIÓN", GUADIX (GRANADA).

Siendo las 9:06 horas del 30 de julio de 2024, se reúne, en acto no público, en la oficina de Aguas de Guadix, S.A, situada en la Cl. Córdoba nº 5 bj de Guadix (Granada), la mesa de contratación que asiste al órgano de contratación debidamente designada por el Consejo de Administración de la empresa mixta Aguas de Guadix, al objeto de proceder a la apertura, examen y comprobación del Sobre número Uno, Documentación administrativa aportada por las entidades que han presentado ofertas en relación al Expediente 259/2024, con objeto de verificar si las mismas cumplen los requisitos solicitados en el Pliego de Condiciones Particulares elaborado al efecto, estando constituido debidamente la misma por:

Presidente: Pedro G. Rus Martínez

Vocal: D. Jesús Galera Martínez

Vocal: D^a Inmaculada Triguero García

Vocal: D^a Laura Gómez Castillejo.

Secretaria: D^a Inmaculada González Martínez.

Acorde al régimen jurídico vigente, los licitadores concurren al procedimiento de contratación pública mediante la presentación de solicitudes de participación y proposiciones en formato electrónico, a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público, garantizándose en todo momento la libre concurrencia, no discriminación y restricción de acceso a dicho procedimiento.

En la fecha de finalización de presentación de ofertas los licitadores que concurren son los que a continuación se detallan:





- **MERIDIONAL DE OBRAS, S.L** con CIF: **B-18565168** presentada en la plataforma de contratación del sector público el 25 de julio de 2.024 a las 12:20 h
- **FCC, AQUALIA, S.A** con CIF: **A-26.019.992** presentada en la plataforma de contratación del sector público el 26 de julio de 2.024 a las 14:28 h.
- **ALMECIN Y BENAJARA SISTEMAS, SL** con CIF: **B-18.984.401** presentada en la plataforma de contratación del sector público el 29 de julio de 2.024 a las 23:27 h.

De conformidad con lo previsto en el artículo 64 de la Ley de Contratos del Sector público los miembros de la Mesa se pronuncian sobre la no concurrencia en ninguno de ellos de conflictos de intereses en el presente procedimiento, garantizándose la transparencia y la igualdad de trato a todos los candidatos y licitadores

1º. APERTURA SOBRE 1, DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA.

Se procede en acto no público a la apertura del sobre 1 y al examen de la documentación administrativa aportada en tiempo y forma por las empresas licitadoras, declarándose por unanimidad de los miembros de la mesa de contratación la admisión de las siguientes empresas:

- MERIDIONAL DE OBRAS, S.L, con CIF: B-18565168
- FCC, AQUALIA, S.A, con CIF: A-26.019.992
- ALMECIN Y BENAJARA SISTEMAS, SL, con CIF: B-18.984.401

2º. APERTURA SOBRE 1, DOCUMENTACIÓN RELATIVA A LOS CRITERIOS SOMETIDOS A JUICIO DE VALOR.

A continuación, se procede a la apertura y revisión de la documentación técnica a evaluar conforme criterios de juicios de valor.

Se procede a dar traslado de la documentación técnica presentada por las citadas empresas a los servicios técnicos de Aguas de Guadix con el fin de que emitan las correspondientes valoraciones tal y como regula el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sin más temas que tratar y siendo a las 10:00 h del día indicado al principio del acta, el presidente da por finalizada la sesión de apertura de los Sobres Uno del expediente de licitación 259/2024 conforme establece el Pliego de Condiciones Particulares y Prescripciones Técnicas, y para que quede constancia de lo tratado, redacto acta que someto a la firma del presidente de la mesa de Contratación.

Fdo. Pedro G. Rus Martínez
Presidente

Fdo. Inmaculada González Martínez
Secretaria.

Documento firmado electrónicamente



efr

